

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 483/2023 **EXPEDIENTE**: 200/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Pilar González Martínez Solicitante Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600019923**, relativa a:

Con relación a la rendición del segundo informe de gobierno de la administración pública municipal 2021-2024, que se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2023, le solicito información siguiente: 1. ¿Cuánto recurso económico se presupuestó y ejecutó para rendir el referido informe? 2. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega del referido informe en físico y en digital? 3. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega de folletos del referido informe? 4. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega de flayers publicitarios del referido informe? 5. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación de espectaculares para difundir el referido informe? 6. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación de espectaculares de vinil para difundir el referido informe? 7. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación lonas, sillas, carpas, flores, espacio físico, comida y bebidas, traslados, entre otro, para la organización del referido informe? Desglosar información por rubro.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Comunicación Social Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e Xichú, Gto., 03 de Octubre de 2023.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

C. c. p.- Archivo.

Claure no vive para servit, 19) 294 120 29



Clave archivística: 45.0/1.0/386.0C

Oficio: 048/2023

Expediente: 048/2023

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN. XICHÚ, GTO. PRESENTE:

El que suscribe Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social., me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 463/2023 con número de folio 1101996000199923; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" donde solicita información sobre C. Pilar González Martínez le informo lo siguiente:

Al no contar con la información clara y precisa, por lo reciente al evento, favor de reenviar solicitud al área de Tesorería Municipal para solicitar la información requerida.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 02 de octubre de 2

LIC. JOSE JESUS ALVARAD

ENCARGADO DE COMUNICACIÓ

XICHÚ, GTO



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 096/2023

Oficio No. 508/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU Encargada de la Unidad de Acceso a la Información. Xichú, Gto. Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 463/2022, con fecha de recibido del 29 de Septiembre del 2023 y con número de folio 110199600019923 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

Con relación a la rendición del segundo informe de gobierno de la administración pública municipal 2021-2024, que se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2023, le solicito lo siguiente: 1.¿Cuánto recurso económico se presupuestó y ejecutó para rendir el referido informe? 2. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega del referido informe en físico y en digital? 3. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega de los folletos del referido informe? 4. ¿Cuánto recurso económico se erogó para el diseño, integración, impresión y entrega de flayers publicitarios del referido informe? 5. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación de espectaculares para difundir el referido informe? 6. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación de espectaculares de vinil para difundir el referido informe? 7. ¿Cuánto recurso económico se erogó para la contratación de lonas, sillas, carpas, flores, espacio físico, comida y bebidas, traslados, entre otro, para la organización del referido informe? Desglosar información por rubro,

Por lo anterior expuesto me permito informarle que, al día de hoy no se han presentado los proveedores a cobrar.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 03 de Octubre del 2023.

Tesorera Municipal

El que no vive para servir, no sirve para vivir!!